

CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 00067 - 1

Iniciado el 22 de OCTUBRE de 2.025 ~~XdeXXX~~

por *Quinto Año Escuela 25 de Mayo.*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN:: s/Continuar la

obra de Ciclovía en Bv. Roca.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 22 / 10 / de 2025
a las 09:30 horas.-

CATIA PEDRAN
FIRMA

Los alumnos de quinto año de la Escuela 25 de Mayo, Lucas Leonel Abt, Leandro Acuña, Josefina Abril Barreto, Trinidad Catán, Luka Joaquín Colman, Rubí de los Ángeles Córdoba, Bruno D'antino, Julieta Sabrina Felippa, Bautista García, Ana Belén Giraudo, Lucía Agustina Gómez, Julieta González Maldonado, Juan Atilio Lazcano, Tamara Denis Lazcano, Francisco Ramón Moras, Benjamín Nuñez, Maia Celeste Pacheco, Liam Agustín Paz, Sol Prada, Milagros Ramonda, Santino Benjamín Ribodetti, María Laura Russo, Antonela Sanchez, Morena Luciana Sosa, Bianca Lucía Veren, Sabrina Jackelina Villarruel, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que corresponda evalúen la posibilidad de:

- Continuar la obra de la ciclovía de Bv. Roca, desde la intersección con calle Perú, hasta Avda. Ángela de la Casa – Avda. Intendente Octavio Zóbboli (RN34).
- Colocar semáforos exclusivos para bicicletas en la intersección de Bv. Roca con Avda. Ángela de la Casa - Ada. Intendente Octavio Zóbboli (RN34) en los lados Este y Oeste.
- Reducir en 20 segundos el tiempo, de los semáforos ubicados en la intersección de Bv. Roca con Avda. Ángela de la Casa - Avda. Intendente Octavio Zóbboli (RN34).
- Generar un ciclo carril sobre la Avda. Ángela de la Casa - Ada. Intendente Octavio Zóbboli (RN34), que conecte ambas ciclovías, el cual será demarcado con pintura luminiscente sobre la calzada.

Entró C. M. Reg. N° 00067-1

FUNDAMENTOS

Cada día cientos de ciudadanos recorren el Boulevard Roca enfrentando desafíos para cruzar la Avenida Ángela de la Casa - Ada. Intendente Octavio Zóbboli (RN34).

Quienes circulan en bicicleta por la ciclovía que recorre el Bv. Roca, deben descender a la calzada, si desean continuar su recorrido, ya que la misma se encuentra inconclusa desde el Boulevard y esquina Perú hasta Ángela de la Casa - Ada. Intendente Octavio Zóbboli (RN34). El descenso indicado es sobre una zona altamente transitada, lo cual genera gran peligro, para los ciclistas.

A su vez, se debe aguardar el semáforo en medio de todos los rodados, siendo que el tiempo del mismo es extendido. Cuando el semáforo da el verde se tiene que esperar a que crucen todos los vehículos para volver a retomar la ciclovía al cruzar la Avenida, la cual cuenta con una subida en uno de sus laterales, que genera dificultades para abordarla.

Debido a la problemática descripta, es que se propone, continuar con la obra de la ciclovía de Bv. Roca, hasta la intersección con la Ada. Ángela de la Casa Ada. Intendente Octavio Zóbboli (RN34). La iniciativa consiste en ejecutar el carril exclusivo para bicicletas que facilite el tránsito seguro de los ciclistas. La ciclovía se construirá sobre el cantero central existente.

El espacio deberá estar pavimentado, y en su recorrido se resguardarán los árboles y vegetación existente.

A su vez, se propone Generar un ciclocarril sobre la Ada. Ángela de la Casa - Ada. Intendente Octavio Zóbboli (RN34), que conecte ambas ciclovías, el cual será demarcado con pintura luminiscente sobre la calzada.

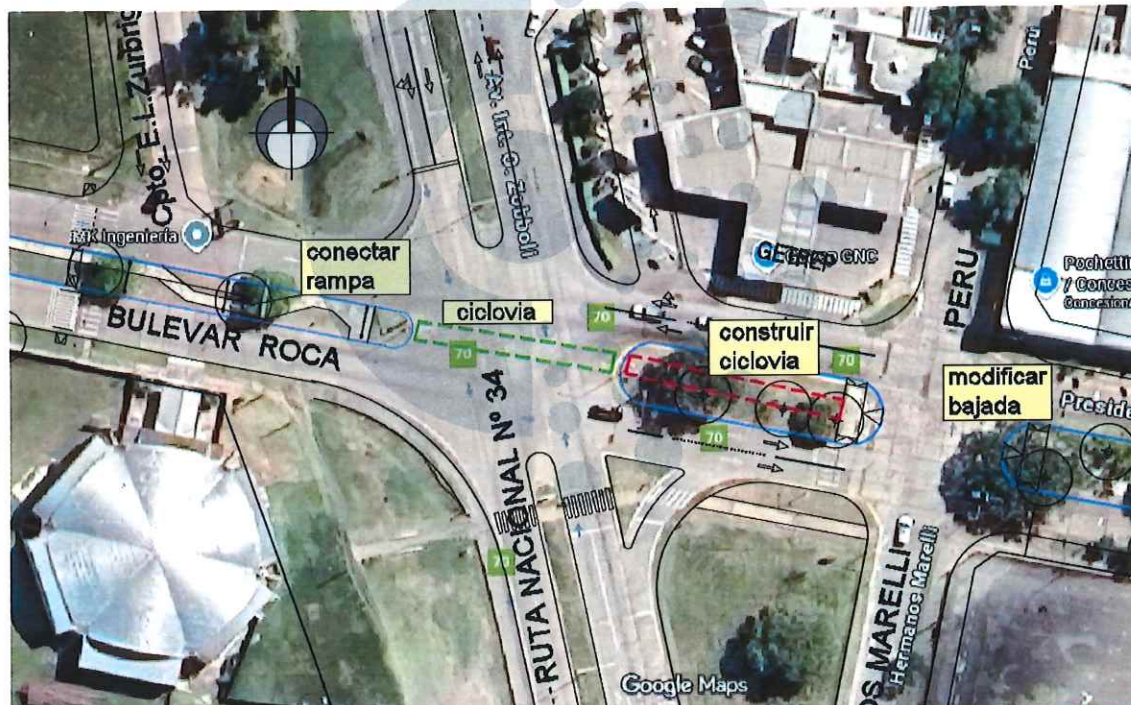
Se implementará un semáforo exclusivo para bicicletas en el cruce de la Avenida. De esta forma, ciclistas, autos, motos y camiones van a poder circular sin riesgo y con mayor organización.

La Variante Rafaela, circunvala el oeste de la Ciudad, lo cual permite que rodados de gran porte, no atraviesen Rafaela, reduciendo el tráfico y el riesgo de accidentes. Por ende, los semáforos quedaron muy largos y la gente debe esperar mucho tiempo cuando ya no circulan tantos vehículos pesados. Para

solucionar esto, proponemos reducir en 20 segundos de espera los semáforos principales para otórgaselos al semáforo para ciclistas, logrando así cruzar la Avenida con mayor facilidad y seguridad.

Ambas construcciones son necesarias para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos que circulan en este transporte. Estas zonas son muy inseguras para los ciclistas ya que en la mayoría de los casos se tienen que desviar e ir por la calle, provocando en algunos casos accidentes.

Las obras propuestas garantizan la seguridad de los ciclistas y colaboran orden vehicular, evitando accidentes.





CONCEJO

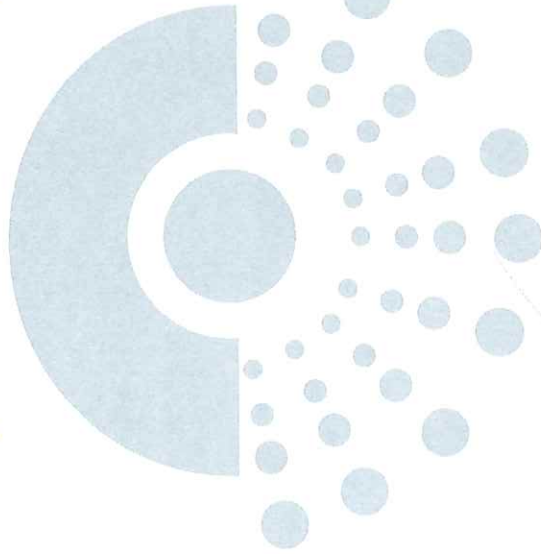
MUNICIPAL DE RAFAELA

B. munez

Ag/1

Josquina Barreto.

Jos



Lc

Fuente

H. Ribsderr